

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCTORA HERMOSA & HERMOSA LOSRIOSCONST S.A.,
CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIESISIETE**

En la ciudad de Quevedo , Provincia de Los Ríos, a los diez días del mes de Abril el 2017, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudad de Quevedo ciudadela el Guayacan, manzana 35, solar 35, siendo las nueve horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **CONSTRUCTORA HERMOSA & HERMOSA LOSRIOSCONST S.A.**, los señores accionistas: El señor **HERMOSA SALTOS MILTON ENRIQUE**, por sus propios derechos , propietario de UN MIL CIEN (1,100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 1100 votos; la señora **ORMAZA CEDEÑO CARMITA ESPERANZA** por sus propios derechos, propietaria de CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 50 votos; el señor **CASTAÑEDA BARRIGA MIGUEL ENRIQUE** por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 50 votos.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
 2. Verificación de quórum
 3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016
1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Sr. **HERMOSA SALTOS MILTON ENRIQUE** Representante Legal de la compañía **CONSTRUCTORA HERMOSA & HERMOSA LOSRIOSCONST S.A.** procedió al llamado de lista de los socios,

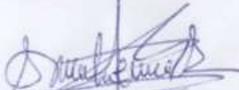
2. Verificación de quórum

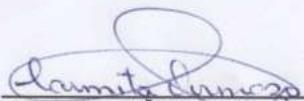
Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

Se pasó a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y acepten con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2016, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, efectuar la reserva legal y aprobar el monto de participación de utilidades.

Siendo los doce horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de compañías firman la misma los concurrentes.


HERMOSA SALTOS MILTON ENRIQUE
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA


ORMAZA CEDEÑO CARMITA ESPERANZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA
ACCIONISTA


CASTAÑEDA BARRIGA MIGUEL ENRIQUE
ACCIONISTA